

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'20 pesetas.—En prov. trimestre, 5 id.—Ejército: trimestre, 6 id.—La correspondencia dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 13, bajo.



PUBLICIDAD.
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las lemas planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

ARRIENDO

Habiendo quedado desierta la subasta que ha debido verificarse el día de hoy, por falta de licitadores, la Junta Directiva ha acordado que se verifique una nueva subasta de arriendo de la dehesa, Ejidos que fueron de esta ciudad, de cabida de tres mil fanegas próximamente, compuesta de cuatro cuartos denominados *Santa María, Cruz de los Mahugos, Charca y Albuera*, algunos de ellos con arbolado de encina, de abundantes y excelentes pastos, bellota y comedos abundante en el río Ajucén, La Charca y Arroyo de la Albuera.
El arriendo será por el término de un año.
La subasta se celebrará el domingo 24 del corriente en las Casas Consistoriales á las doce de la mañana.
Para tomar parte en la subasta se depositarán previamente 500 pesetas, las que serán devueltas terminada ésta, á excepción de las del rematante.
En el caso de no haber licitadores para toda la finca, se procederá á subastarla por cuartos, cuyos nombres se indican anteriormente.
Las condiciones del arriendo se hallan de manifiesto en el despacho de los señores Sáez y Díez, Plaza de la Constitución, números 21 y 13.
Mérida 17 Octubre.—El Presidente, Santos Palomo Viniagra.

El servicio obligatorio.

Los periódicos de gran circulación parece que han recibido como santo y seña de campaña, el afán de hablar del servicio de las armas, abogando porque lo compartan por igual ricos y pobres.
Omitimos toda reclamación contra esa prensa que aún no hace un año decía lo contrario, sosteniendo que el perfecto patriotismo consistía en ir embarcando á los infelices que no tenían mil quinientas pesetas, y tachando de filibusteras las manifestaciones que en distintos puntos realizaron las madres para pedir que fuesen también á la guerra los hijos de los ricos.
Ya no es el oro filibustero, sembrado á manos llenas por los agentes de la insurrección entre las madres españolas, el que organiza actos de protesta.
Ya tampoco hay cuidado de que se pierdan las Antillas si se cumple en su espíritu y letra el artículo 3.º de la Constitución, que con gran claridad preceptúa que todos los españoles están obligados á defender con las armas en la mano la integridad de la patria.
La gran prensa ha hecho suya la reclamación á los poderes públicos contra las diferencias de clase ante el servicio militar, y en virtud de estos auspicios ha cesado de considerarse antipatriótico todo lo que desde el periódico ó en los meetings se diga en el indicado sentido.
Y tampoco se considerarán hijos de un extravagante lirismo los cuadros de horror en que aparecían las familias de los pobres anonadadas por la miseria con la partida del individuo fuerte y útil á cuyo trabajo se debía el cotidiano pan, mientras en las casas de los que poseían mil quinientas pesetas todas las contrariedades y todos los perjuicios ocasionados por la anomalía en que se encuentra la patria se reducían al desembolso de una cantidad de la que es fácil reponerse.

Acceptamos, pues, la ayuda de esos periódicos que monopolizan la opinión; y aunque la oportunidad para tan laudable campaña fuera cuando se realizaron aquellos grandes embarques que arrebataron á la nación 200.000 desheredados, no por eso dejará de resultar justa y legítima la petición, para que no se mixtifique más las leyes fundamentales del Estado en provecho de los ricos.

Y ya puestos en el terreno de las reivindicaciones, es necesario presentar el asunto bajo una nueva fase.
Los monárquicos han establecido una ley arbitraria, cuyos preceptos cierran el camino de los ascensos y recompensas en la milicia á los pobres.
Para que efectivamente la igualdad entre pobres y ricos sea un hecho y los premios que la patria concede á los que se sacrifican por ella no sean patrimonio de la clase que posee medios para seguir una carrera, es indispensable que la escala militar se abra para los que en campaña demuestren valor y aptitud, ofreciendo todos los grados al verdadero mérito, ya resida este en el oscuro soldado, ó ya tenga manifestación en la más elevada gerarquía militar.

¡Cerramos contra los egoísmos y las desigualdades que imperan hoy en la milicia?
Pues que sea de verdad.

Es injusto y monstruoso que los pobres sean leones en la guerra, derrochando ante el enemigo grandes caudales de talento, valor y heroísmo, para que al término de la campaña la ley le impida ostentar una simple estrella de oficial, malogrando al que pudiera resultar una gloria de la patria, por la odiosa razón de que no ha pagado matrícula en un colegio y no puede ostentar otro título que el de su pobreza.

RAPIDA

Es imprudente y peligroso hablar en los actuales momentos de excitación, del servicio militar obligatorio.

El orden, Maldita palabra con la que se escuchan las mayores monstruosidades.

Nada hay tan repugnante como esa palabra cuando la pronuncian los inmorales de siempre, los conculcadores de toda la vida, porque sabido es que esa palabra, en cuyo loor se sacrifican las mejores y más grandes aspiraciones, al ser pronunciada por quienes lo ponen todo en desorden y subvierten las opiniones mezclándolas y formando con ellas un *totum revolutum*, sabido es que al pronunciarla ellos, quieren tapar llagas que adivinamos y que consumen nuestra vida nacional.

No, orden como esa gente le quiere, no. A ese precio no podemos vender la libertad. Ni á ese ni á ninguno, que la libertad es inalienable.

¡Orden! ¡orden! vuelven á decir los periódicos ministeriales, porque los socialistas hoy quieren lo que los republicanos hace tiempo pedimos: que el Gobierno cumpla con la ley aboliendo las redenciones á metálico. ¡Orden! ¡orden! como si en conservar éste á costa de tanta y tanta sangre vertida estuviese nuestra felicidad.

Si es imprudencia hablar de las redenciones á metálico en estos momentos y por eso pelagra el orden, que peligré, que primero es el respeto á la ley que á todos ordena, que no el beneplácito con los conculcadores que, por tal delito, debieran calzar grillete para seguridad de ese orden que tan á diario invocan.

No más redenciones. El Estado no puede ni debe comerciar con la vida de los ciudadanos. Los españoles son todos, absolutamente todos, excepto el rey, según la Constitución, iguales ante la ley, y como esta ordena que todos los españoles están obligados á defender con las armas á la patria, justo es que igual el pobre que el rico, el que siente la vida del cerebro como el que la siente del corazón, acudan presurosos á amparar el nombre de la patria que hoy tienen en entredicho los cubanos y filipinos. ¡La igualdad ante la ley! ¡Puede esto ser subversivo? Queremos que la vida no se compre, porque si todos tenemos derecho á ella....

No hagamos caso del orden, maldito recurso á que apelan los monárquicos para tapar las mayores atrocidades, y gritemos con toda la fuerza que los pulmones tengan:

¡Igualdad ante la ley! ¡Abajo las redenciones!

GRAVOCHE.

Los niños en el teatro.

No me refiero á los que van á ver la función, y no á oír, porque la mayor parte de las veces es como si se les hablase en griego. Entre estos prefiero á los que se duermen, si tienen el sueño tan pesado que no les despierta el estruendo de un aplauso, ó si son *mamíferos* á quienes se pueda tapar la boca en el acto.

No se trata, pues, de los niños espectadores, ni siquiera de los actores en miniatura que en contadas obras recitan como un papagayo el emboladillo que se les confía, y se les paga con un cuacurcho de dulces.

Se trata de los verdaderos actorcitos, de cuatro á catorce años, que forman una compañía, ensayan, representan obras ellos solos, viajan, y están bajo la férula y tutoría de un director ó maestro de edad proveceta, que va dando tumbos por esos mundos de Dios, llevándose a remolque aquel colegio de párvulos de ambos sexos.

Yo no sé si hay autoridad civil, militar, jurídica ó eclesiástica á quien corresponda poner mano en el asunto y prohibir terminantemente la representación de obras, encomendada á esas débiles criaturas, ni sé si hay ó no leyes en nuestro país aplicables á ello; lo que se es contra ese espectáculo, que mirado superficialmente encanta y entenece como todo cuanto se relaciona con la edad del candor y la inocencia, y que mirado á fondo hace vibrar con dolor punzante la fibra de la compasión, contra ese espectáculo debe protestar todo hombre honrado, en nombre de la humanidad, de la higiene y de la moral.

Apelo, en primer término, á la opinión de las madres buenas, y casi huega el calificativo, porque parece que basta con llamarlas *madres* para suponerlas buenas; pero en fin, hay de todo... Díganme las madres si creen que sus hijos de cuatro, ocho, ó doce años, no necesitan del calor maternal, de sus irremplazables cuidados, de su constante é infatigable vigilancia, de su amor infinito, y pueden *homínculus* campar por sus respetos, declarándose aptos para vivir libres, felices é independientes, la azarosa vida de bastidores.

Separados de sus padres esos niños ¿quién les enseñará á amar á los que les han dado el ser? ¿Quién inculcará en sus tiernos corazones, en su temprana inteligencia, ideas de honor y de bondad? ¿Cuándo tendrán tiempo para esos aprendizajes? ¿Lo aprenderán cantando *La gran vía ó El duo de la Africana*?

Es de presumir que no, pero por si algún despreocupado se rie de estos arcaísmos morales, me toma por algún figurón del siglo pasado, ó quizás por un atávico del año de la Nanita, allá cuando las niñas de quince años no se desdaban aún de jugar á las comiditas y á las muñecas; por si ese *esprit fort* me dice que el mundo marcha y que son muy fin de siglo esas independencias infantiles, quiero guardar bajo siete llaves la kilométrica tela que podría contar ocupándome en las muchas y lindas cosas que los precoces niños del teatro averiguarán al aprenderse de memoria lo que declaman ó cantan ante un público entusiasmado que los aplaude y anima.

No; doblemos la hoja... de parra, y toquemos otra tecla.

Que los niños sepan lo que deben ignorar, é ignoren lo que deben saber, me parece tan pernicioso en el orden moral, como arriesgado en el orden puramente fisiológico el sistema de vida á que por necesidad han de someterse para ejercer una profesión tan impropia de su edad.

El niño... ¿quién osará ponerlo en duda? es un ser débil, delicado, expuesto á infinidad de peligros, terreno abonado para que en él germinen un número espantoso de causas morbosas; la experiencia lo enseña; la estadística de la mortalidad infantil lo prueba con su horrible y brutal laconismo... Los que llegamos á ser personas hechas y derechos, somos naufragos salvados de milagro; todo es hostil al niño. No hay en esto exageración alguna.

¡Hasta los poetas cursis y rutinarios, que en su vida han mirado un libro de higiene, comparan á los niños, con las flores que un soplo de viento frío marchita, ó quema el simple contacto de una mano!

Dígame ahora el curioso lector, si unos niños ó niñas de cuatro á catorce años, á quienes se separa de sus padres (¡ay! con el beneplácito de estos); se les obliga á aprender un extenso repertorio de obras grandes y chicas; á cantar, forzando la tensión natural de su laringe aún no desarrollada; á acostarse todas las noches á horas en que otros niños están ya en el séptimo sueño; á viajar de Norte á Sur y de Este á Oeste, sintiendo aquí frío, allá calor, en otro lado humedad, cambiando cada mes de clima, de alimentos, de agua, de costumbres; vistiéndose y desnudándose á cada triquitraque, según las exigencias del papel que desempeñan; saliendo de sus cuartos al amplio escenario donde se cruzan corrientes de aire en todas direcciones, respirando la viciada atmósfera del salón; haciendo esfuerzos para salir airosos de su empeño, y solicitando de sus pequeños pulmones un trabajo imposible... para *descansar* al día siguiente en los ensayos, porque nunca falta alguna novedad teatral que ofrecer al monstruo de cien cabezas que se llama público. Dígame pues, el curioso y caritativo lector si con semejante vida pueden esos niños ser mañana hombres sanos, vigorosos, útiles á su patria.

En verdad que nadie se atrevería á defender públicamente la tolerancia inicua de espectáculos como el que nos ofrecen las compañías infantiles.

Tengo noticias de dos sociedades fundadas por la iniciativa particular: una es la *Sociedad protectora de los animales y de las plantas*, otra es la *sociedad protectora de los niños*.

La primera se compone de socios que mirarian con horror despachurrar un gu-

sarapo y presencia impasibles esas funciones a cargo de los niños; es decir, verdaderos atentados contra la infancia. La segunda opina, sin duda que es suficiente protección la que ejerce amparando a unos cuantos niños huérfanos, ó desvalidos por otro concepto. Pero se engaña; no basta eso. Una Sociedad que cuenta en su seno con personas de fuste é influencia, debe ir un poco más allá y extender su protector influjo á más amplia esfera...

Me dejo aún en el tintero otra Sociedad: la de los *Padres de familia*.

Unas y otras no han de salir del estrecho círculo de su cerrado criterio, y pareceme que apelar á sus sentimientos será como machacar en hierro frío.

Mientras la opinión no se oponga con su fuerza avasalladora á que algunos padres (más dignos de lástima que de otra cosa) entreguen á sus hijos en manos de quien tenga valor para explotarlos; mientras la prensa no inicie una campaña caritativa; mientras no brote de todos los corazones un grito de indignación contra ese espectáculo cruel, grito que llegue bien claro y potente á oídos de los hombres de gobierno, nada se habrá adelantado.

RAMIRO BLANCO.

Pacotillas.

Ha habido temblor de tierra en Granada.

¿Lo ven ustedes? Ya empiezan los síntomas del fin del mundo, que anuncian los profetas.

Ese modo de tiritar la tierra es una revelación de la enfermedad de que va á morir.

De cólico miserere.

¡Atiza! Pues no se ha comprometido el Guerra, en Zaragoza, á escribir la revista de la corrida de toros en que no tomó parte, para que la publique el *Heraldo de Aragón*?

Y este periódico anuncia que no alterará en lo más mínimo las cuartillas que le entregue el Guerra.

Si le pagan la revista, ya verá la diferencia que hay de escribir á torear.

¡Una diferencia de 999 duros lo menos! Porque por torear una corrida le darán mil duros y por escribir una revista cinco pesetas y un café.

Así se usa en Barcelona y en Madrid y en Castellón y en Cádiz y en Tarragona y aquí, en toda la nación. ¡Conque, á ver si se aficiona y cambia de profesión!

Luego dirán ustedes que no se hacen reformas importantes.

Pues se va á variar el color de las libranzas del Giro Mutuo. Las primeras de cambio serán negras y las segundas amarillas.

Muy bien. Pero la más negra, para los que han de cobrarlas, será la que no llegue á su destino, si urge el dinero.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Aguilar de Bureba, con el sueldo anual de 15 pesetas, sin obligación de poner las medicinas.

No es mucho el sueldo; pero, vamos, es admisible con tal de que lo paguen con exclusión de toda clase de papel moneda.

Si, señor; es admisible pues, además, por decoro del médico, es muy posible que se lo paguen en oro.

Leo que el rey de Siam tiene 4.000 mujeres.

Ahora me explico que su Religión le prohíba matar vacas. ¡Necesita fabricar muchos quesos para mantener á tanta familia!

¿Que esto no tiene chiste? Ya lo sé; ¡pero no tengo yo la culpa!

La célebre señorita Evangelina Cisneros se ha ofrecido como esposa, en fe de agradecimiento, a uno de los cuatro que la sacaron de su encierro y que por casualidad resulta guapo y esbelto y muy rico. ¡Lo que es esa chica, no se mama el dedo!

Lo pistonudo es que él acepta el ofrecimiento, sin reparar en que ella citó á un jefe del ejército, de noche, en su domicilio, y aunque fue con mal intento la cita, no cabe duda de que hace falta para eso alguna experiencia y arte en personas de su sexo. Y conociendo esta historia con sus señales y pelos ¿ese joven millonario se casa con ella? ¡Cuernos!

El jefe supremo de la insurrección filipina, Aguinaldo, pide para firmar la paz: Una amnistía amplia; tres millones de pesos; expulsión de los frailes; representación en Cortes y la mitad de los empleos del Archipiélago para los hijos del país.

¡No es mal aguinaldo! Ya sólo le ha faltado pedir, además, un par de huevos fritos con manteca. ¡Tres millones de pesos! ¡Vamos, ese hombre no sabe lo que abundan!

ESTRANI.

BOCETOS DONBENITENSES

Reclutas á las filas.

“Ya se van los quintos, madre...” Así van, por esas calles de Dios, en tropes bullangueros, los mozos de corazón entero, puestos en inmediato servicio de la patria; y esos son los que pueden, en hermoso arranque de vanidad, echarse el sombrero atrás, toser, escupir y gritar: ¡Somos españoles!

En todas esas pandillas que ahora recorren el pueblo turbando el silencio nocturno con cántigas de amores y coraje bélico, no hay un *retoro* de tristeza, que esta mala hierba del alma quedó descuajada, cuando la voz de la patria resonó en el aire con vibraciones de dolor refinado por el tiempo.

Y si esto no fuera suficiente, podríamos alegar que la tristeza es enemiga del ánimo batallador y en todos los ánimos de la gente novel se agita con hervores de fiebre el deseo de la pelea.

Esos muchachos llamados para defender el honor de su augusta madre, de esa madre incansable en dar á luz hijos, como incansable en prodigar los favores, van por las calles y van batiendo palmas, voceando, cantando... ¿por qué y á donde van? ni ellos lo saben; preguntárselo y os contestarán: *Mañana nos vamos á la guerra!* y sin embargo tras esta voz se esconde otra que ellos no comprenden, que no saben formular imitadoramente y es voz callada, mansa como el agua que se arrastra por la cañada umbría y que sin sonos de bullición, es un poema de dulce nostalgia, y esa voz es la voz de un sentimiento escondido en los repliegues del espíritu que nosotros percibimos desde nuestras casas, desde las calles y desde los paseos y se nos mete por el pecho como fluido sensitivo que se arrastrara por hilos aéreos.

Y esta es la voz: (perdóneme el quinto si descifro lo que él se empeña en ocultar como cosa sacratísima.)

El pueblo es un semillero de lugares queridos. En esta calle vive la novia ó la mujer amada y aquí se han pasado venturosos instantes; en la de más allá vive el amigo, en la otra el deudo, en la que le sigue el conocido... en este suelo me enseñé á andar y en este firmamento se bañaron mis ojos al abrirse á la vida.

Idilio hermoso este idilio del soldado, que debiera expresarse con los tonos del clarín y la melodía de la guitarra por el mismo que le siente dentro de sí ser como una bocanada de luz solar sobre un tiesto de flores pálidas.

De casa al trabajo y del trabajo á casa dentro de sí no ha sentido nunca esas nobles ansias que le engrandecen y á las cuales presta su amor porque le alagan y le parecen buenas. En el rincón del hogar quedó la abuela lloriqueando con remilgos de teinura y calle arriba vá el mozo á unirse á sus compañeros de *suerte negra*, para después cantarrear, «beber» y jalearse, porque...; *Mañana se marcha á la guerra!* y después de esto, ¡no sabe por qué! Ignorancia bendita!....

La salerosa hembra entornó la ventana, dejó salir el último «adios» con el último aliento de su pecho para el bravo recluta, y éste la dió la espalda y salió cantando:

“Ya se van los quintos nuevos Camino de Badajoz, Muchachas de Don Benito Quedaros todas con Dios.”

Y ella llevándose el pañuelo á los ojos, nublados por la pena que la atosiga, se vá al lado de su madre y disimulando el lloro que á toda fuerza quiere salir á borbotones, prorrumpe cándidamente:

“Ya se van los quintos madre...” y aquí de suspiros y angustia.

Si me fuera fácil, tan fácil como me es el decirlo; mañana sembraría de laureles el camino de los soldados y á las madres de éstos daría un premio: la resignación de María, y á las novias... la esperanza en Cupido.

ANTONIO MARTIN DE CASTEJÓN.

Octubre 18 del 97.

LA SIESTA DEL LEÓN.

Duerme el león en su cueva con el sueño abrumador de una siesta en que el calor “el sol en átomos lleva...” El desierto, que procura esconchar, respira en tanto, pues le causa fiero espanto “el huésped de la llanura...” Su respiración sin ruido se agita; el ojo entornado está; duerme sin cuidado, “enormemente extendido...” Pinta la paz de la muerte, su paz, y tiene en su sueño del sabio el altivo ceño, “la una tranquila del fuerte...” El sol que seca cisternas, no pone á su sueño fin; parece un bosque su crin “y su boca las cavernas...” Ve acaso osas y peliones montes que al cielo se atreven, en esos sueños que deben “agitar á los leones...” Todo calla en monte y llano, do sus pasos se extravían. ¿Cuántas moscas volarían si él moviese pata ó mano?

VICTOR HUGO.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección oficial.

El Boletín del 19 publica: Edicto del ingeniero Jefe de minas, relativos á registros hechos en la titulación «Excelsior», núm. 4.215, término de Olivenza.

Otro del Gobierno civil, anunciando las subastas para la enagenación de los montes públicos de Azuaga, Barcarrota y Chelos.

Otro de la Comisaría de Guerra, anunciando la subasta para adquirir los artículos de harina, leña, carbon, cebada y paja, con destino á dicha factoría.

Otro del Alcalde de Esgarragosa de la Serena, exponiendo al público el reparto de consumos.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Don Benito, durante el mes de Octubre de 1896.

Edictos de los Jueces de instrucción de Badajoz y Villanueva de la Serena, anunciando las subastas de varias fincas embargadas á los procesados por contrabando y lesiones Antonio Moreno Cárdenas y Juan Hidalgo de la Cruz.

Otros de los Jueces de instrucción de Zafra, Valencia de Alcántara, Olivenza y Cáceres, citando á un gitano llamado Juan, á Enrique Villanueva Romera ó Romeda, al testigo Antonio Suarez Aroncon y á dos sujetos desconocidos que en la noche del 30 de Septiembre último hurtaron varias caballerías y dinero á Marcial Perez Tellez.

El Boletín del 20 publica: Circular del Gobierno civil de esta provincia, anunciando haber tomado posesión del cargo de dicho Gobierno D. Rafael Lopez Oyarzabal y cesando el que lo venía desempeñando interinamente, don José Ortiz Moreno.

Edicto del Agente ejecutivo de contribuciones de esta zona, anunciando la subasta de una suerte embargada á la deudora, por débitos á la contribución territorial doña María Carrillo.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Don Benito durante el mes de Noviembre de 1896.

Edicto del Juez de instrucción del distrito de la Magdalena de Sevilla, citando al procesado natural de Puebla de Sancho Perez, José Andrés Ramírez Dolgado (a) El Hortelano.

Seccion local.

La habitación donde se reúnen los jurados para deliberar es quizás—y sin quizás—la peor de las que tiene la Andalucía. (Hasta la que sirve hoy de portería la aventaja.)

Y próxima á aquella están las que hace poco servían de escusado, cuyas paredes han sido derribadas y de las que sale un perfume embriagador.

Sillas no hay más que dos ó tres rotas. ¿Para qué hacen falta? Los jurados pueden estar de pié ó sentarse en unos bancos de madera que como de limosna se han dejado allí.

No es vergonzoso que en un edificio que debiera haber adquirido el Estado, pero que costó muchos miles de duros al Ayuntamiento, y en el que se gastan continuamente los fondos comunales, no haya una buena habitación para los jurados?

El Excmo. señor Gobernador militar ha tenido la bondad de comunicarnos que, por Real orden telegráfica de ayer, se ha dispuesto continuar sirviendo en los cuerpitos de la Península los reclutas del cupo de Ultramar que tengan pendiente recurso de alzada ante el Gobierno, ó en resolución en Comisiones mixtas, exenciones por hermanos sirviendo en el ejército activo ó por otro concepto.

Esta disposición comprende también á los reclutas del sorteo supletorio, que justificando oficialmente la tramitación del recurso pendiente, quedarán suspensos de embarque.

En el tren correo de Madrid llegó ayer tarde á Badajoz el nuevo Gobernador civil Sr. Lopez Oyarzabal, á quien acompañaban los señores marqués de Jerez, Lopo, Ceballos, Gallardo, Chaparro y otros.

En la estación habia bastante concurrencia. Bien venido sea el Sr. Lopez Oyarzabal, y Dios le dé acierto en el ejercicio de su importante cargo.

El Sr. Lopez Oyarzabal se encargó anoche del Gobierno civil de la provincia, cesando en su cargo el Sr. Ortiz Moreno que lo desempeñaba interinamente.

Mañana quedará definitivamente cerrada la lista de socios de *La Afición*.

En la noche de mañana se verificará el sorteo de localidades, en el local que ocupa la sociedad «Nueva Espronceda.»

La novillada se celebrará el domingo próximo.

Se nos asegura que en la plaza de San Francisco, frente al cuartel de infantería, hay establecido un juego que se asemeja á la ruleta, en el que muchos incautos se dejan el dinero.

¿Mentira parece que eso pasé en un sitio tan público!

Llamamos la atención de las autoridades, para que se enteren y si el juego es de los prohibidos, lo hagan cesar sin demora.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Braulio Pizro.

Deseamos su pronto alivio. Han marchado á una finca inmediata á la estación de Talavera, nuestro amigo D. Rafael Vinader y su distinguida esposa.

Se acentúa la mejoría en la enfermedad que aqueja á la esposa de nuestro amigo D. Dionisio Alonso Navarro. Lo celebramos vivamente.

El señor marqués de Jerez está hospedado, como otras veces, en el Hotel central.

Son muchas las personas procedentes de diversos pueblos que para saludarle han venido á Badajoz.

A las tres próximamente de la madrugada de hoy llegó á la estación de esta ciudad el rey de Siam.

A pesar de lo intempestivo de la hora, habia allí algunos curiosos.

Para saludar á Chulalongkorn fué á la estación mencionada el secretario del Gobierno civil, Sr. Ortiz Moreno; pero no

pudo hacerlo porque el rey de Siam venia dormido.

CAFÉ SUIZO.

PROGRAMA PARA HOY.

- 1.° Sinfonía.
- 2.° Boleras jaleadas, por la señorita Lola y señor Martin.
- 3.° El vals «Las flores» por la señora Constantini.
- 4.° Jota, por la niña de cuatro años.
- 5.° La comedia en un acto, con música, titulada «Una casa de campo» por los Sres. Constantini.
- 6.° El vito malagueño, por la señorita Lola y el Sr. Martinez.
- 7.° El duo cómico de la opereta «En busca de felicidad» Zivoé-zivoá, por los Sres. Constantini.
- 8.° Sevillanas, por la señorita Lola y el Sr. Martinez.
- 9.° Paso-doble.

Servicio telegráfico.

Banquetes.
Madrid 20 (5 t.)

El presidente de esa Audiencia provincial y los Sres: Grande de Vargas, Muñoz, Marzal y otros extremeños, obsequiaron con un almuerzo en Fornos al director general de administración local D. Ricardo Fernandez Blanco.

Esta noche preparan un banquete, al que asistirán numerosos comensales, entre ellos los Sres. Groizard, Valdeterrazo, Luxan, Mifsut, Gonzalez Carrascal, Garcia de la Rosa, Silvela y otros amigos particulares.

EL C RRESPONSAL.

Incendios.—Soldados que van a Cuba.—Otras noticias.

Madrid 21 (12:10 m.)

Un despacho de París dice que en Ramun (Rusia) se ha incendiado un manantial de petróleo, propagándose a otros manantiales inmediatos; quedaron destruidas varias aldeas y muchos grandes almacenes de aquel líquido: los habitantes de dichas aldeas salvaron sus vidas ganando las alturas.

Un incendio de consideración ha reducido a escombros un caserío del pueblo de Zaldivar (Vizcaya). Los habitantes del caserío, por librarse de las llamas se arrojaron por las ventanas de aquel.

Han llegado a Barcelona 1.200 soldados procedentes de Zaragoza, que saldrán para Cuba en el vapor Alicante. Se esperan otros soldados procedentes tambien de Zaragoza y que marcharán asimismo a la gran Antilla. Todos pertenecen al reemplazo anterior. Estaban en sus casas con licencia ilimitada.

Con motivo de la entusiasta despedida que se ha hecho en la Coruña al general Blanco, que marcha a Cuba, algunos periódicos recuerdan que más entusiasta fué aun la que se hizo al general Weyler.

Nombramientos.

Madrid 21 (3 m.)

Hoy se firmarán los nombramientos siguientes:

El de D. Felipe Sanchez Roman para la Fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia; el del Sr. Beneyan para la subsecretaría de Gracia y Justicia; el del señor Pacheco para director general de los Registros, y el del Sr. Lavina para la Dirección general de Penales, que no aceptó el Sr. Grande de Vargas.

Ciclón.—Pueblos arrasados.—Más de 1.100 víctimas.—Las pérdidas.

Socorros.

Madrid 21 (3:5 m.)

En Leyte Samar (Filipinas) ha habido un violentísimo ciclón. Una ola gigantesca inundó los poblados de la costa, arrasándolos. Los pueblos de Tacloban, Hernani y otros quedaron barridos. Pasan de 700 las víctimas. Otras 400 fueron arrastradas hacia el mar, quedando enterradas en la arena. La mayoría de los muertos son indios. Las pérdidas ascienden a dos millones de pesos. El general Primo de Rivera envió socorros, apenas tuvo noticia del suceso.

Deportados en libertad.—Inquietud.—31.700 enfermos!

Madrid 21 (3:30 m.)

Un despacho de Cádiz manifiesta que han sido puestos en libertad 400 deportados cubanos. Reina inquietud por el retraso en la llegada del vapor Buenos Aires.

En la Habana y en los hospitales de la isla existen 31.700 enfermos. De ellos hay 1.400 de fiebre amarilla.

Regimiento lanceros de Villaviciosa,

6.° DE CABALLERÍA.

Los maestros zapateros de esta localidad que deseen construir el calzado y hacer las composturas que necesite dicho regimiento, se abre concurso para que en el término de un mes, a contar desde la fecha, presenten un modelo con su precio, acompañándose de nota firmata en pliego cerrado, en la oficina de Mayoría del mismo, sujetándose al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha dependencia, de once de la mañana a una de la tarde.

La adjudicación la hará la Junta en el día que termine el plazo de admisión de proposiciones, teniendo en cuenta no solo los precios sino la calidad del material y garantías que ofrezca el postor, del exacto cumplimiento del contrato.

Badajoz 19 Octubre de 1897.—El Comandante mayor, Juan Elarch

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Exema. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

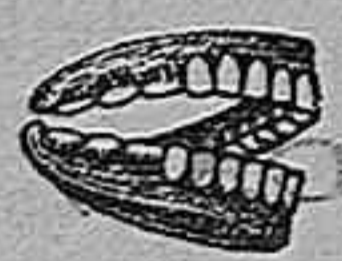
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10,

Badajoz.

ARRIENDO

Se arrienda el aprovechamiento de hierbas y bellotas de la dehesa de «Las Zorreras» término de Esparragalejo, de quinientas fanegas de cabida: tiene buenos majadales y abrevaderos. Para tratar con su dueño, D. Joaquín Nuñez, en Montijo.

VENTA

Se vende una huerta en la Vega baja de Mérida, junto al campo de San Roque. Darán razón, Moraleja, 20.

IMPORTANTE

Se venden las bellotas, en Campo-Mayor (Portugal) de la dehesa Gévora de Abajo, que linda con España, y Sierra Pontón. El que desee comprarlas, puede dirigirse a su dueño, D. Antonio Murteira, en Campo-Mayor.

A LOS GRANJEROS.

En la dehesa de «Aldea del Conde» término de Talavera la Real, se admiten ganados del lanar, vacuno, cabrio y de cerda para hacer sus aprovechamientos, bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en la casa del señor Administrador en Badajoz, Menacho, 21.

También se vende la montanera de los cuartos «Cascajoso» y «Raso», de dicha dehesa.

BELLOTAS.

Se venden las de las dehesas «San Salvador» y «Bicho» término de Campo-Mayor, y que lindan con España. Estas dehesas las cruza el rio Gévora, por lo que cuentan con buenos abrevaderos.

Para tratar, con su dueño Justo Mulinha Pereira, en Campo-Mayor.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,
 COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS. 9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS. 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
 Domicilio social: **Aocha, 64. BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Melendez Valdés, 42. Badajoz.**
 AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**
 SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel. — CALATRAVA, 10.**



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: **Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.**

GARANTÍAS:

Capital social efectivo: 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas: 44.489.006'36
TOTAL: 56.489.006'36

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70.809.471'37 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Estanislao Berben. — SAN BLAS, NUM. 10.
 AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:
D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

D. Rufino García Hidalgo, con domicilio en Villanueva de la Serena.

LA PERLA DEL CANTÁBRICO.

SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR
MAXIMO MARTINEZ

(S. en C.)
GIJON (Asturias).

Exportación á todos los países.—Medalla de oro en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á D. Máximo Martínez, Gaejón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.—
Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid.
 En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS ABONOS O MINERALES

DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra
 Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.
 Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de parte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
 No hay agricultura posible sin abonar las tierras.
 Dirección: **PRCIADOS, 35. MADRID.**

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO, BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 4'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO